

## INFORME DE COMISARIO

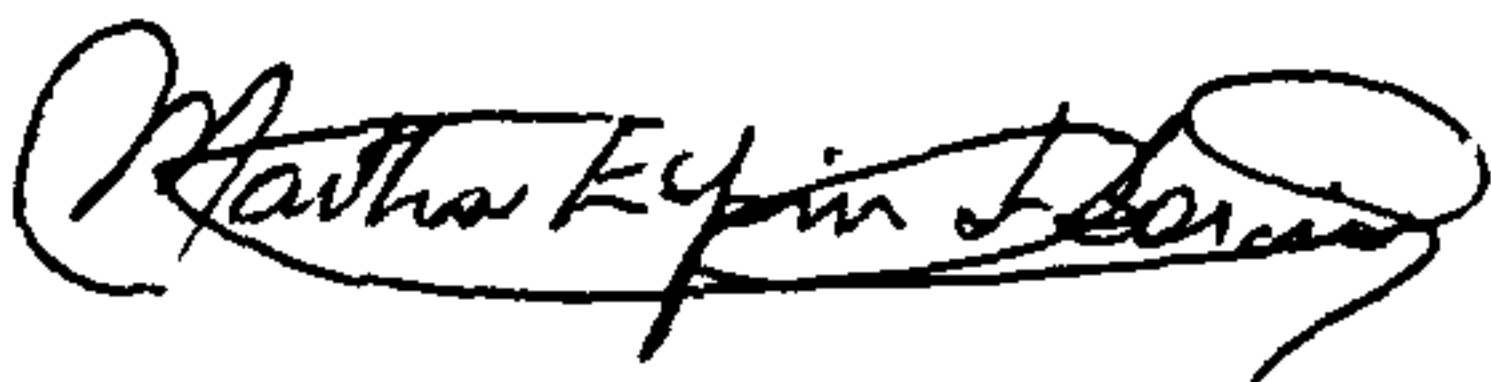
A la Junta General de Accionistas de  
INNAIFEST S.A.

He revisado el Balance General de Innaifest S.A. una compañías ecuatoriana domiciliada en Guayaquil, al 31 de Diciembre del 2000 y el correspondiente estado de resultado por el año terminado a la propia fecha. La preparación de los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Empresa, mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente, relativas a mi función de Comisario.

La Administración dió cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Las cifras mostradas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y éstos se llevan conforme a las normas legales y a la técnicas contables. Están preparados de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Con base a procedimientos adicionales de revisoria de cuentas que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente con ceptuamos que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función.



COMISARIO



30 SET. 2001